

CONTENIDO

Mensaje de la Señora Presidente	1
Junta Directiva	2
Equipo Mandos Medios	3
1. GESTIÓN FINANCIERA	4
1.1 Indicadores financieros relevantes	4
1.2 Activos Totales	4
1.3 Cartera de Préstamos	5
1.4 Depósitos Totales	5
1.5 Patrimonio	5
1.6 Fuentes de Fondeos	6
1.7 Utilidad antes y después de Reservas e Impuestos Sobre la Renta	6
1.8 Solvencia	6
2. GESTIÓN DE RIESGO	7
2.1 Distribución de Cartera de Préstamo	7
2.2 Calificación de Riesgo de la Cartera de Préstamo	7
2.3 Índice de Vencimiento	8
2.4 Índice de Cobertura de Reservas de Saneamiento De Préstamos	8
3. GESTION DE LAVADO DE DINERO Y DE ACTIVOS	9
4. GESTIÓN DE CRÉDITO Y COBROS	10
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO HUMANO	10
6. GESTIÓN DE SERVICIO AL CLIENTE	11
7. GESTIÓN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	12
8. HECHOS RELEVANTES	13
Dictamen de los Auditores Independientes y Estados Financieros	14

MENSAJE

DE LA SEÑORA PRESIDENTE

Estimados Socios:

Para nosotros el 2019, representó un año lleno de muchos retos, esfuerzos y dedicación para lograr las metas proyectadas, por ello tengo la satisfacción de presentarles en nombre de nuestra Junta Directiva los resultados que se lograron durante el ejercicio 2019, todo esto es gracias al mejor recurso que tenemos, que son nuestros empleados, que trabajan con un alto nivel de compromiso, responsabilidad y pasión, poniendo siempre en práctica nuestros valores institucionales, a nuestros clientes por darnos la oportunidad de formar parte de sus proyectos y sueños y a nuestros accionistas, por confiar en nosotros y apoyarnos en las decisiones.

Siempre adquiriendo el compromiso para servirle de la mejor manera a nuestros clientes, ampliamos nuestra red de Agencias y Cajero automático, en el centro comercial Metrocentro Santa Ana el 01 de abril del 2019, lo que nos permite estar más cerca de nuestros clientes y brindar una mejor atención.

El enfoque al cliente se mantiene como prioridad estratégica año con año, sobre una sólida cultura que busca asesorar a nuestros clientes con las mejores soluciones acorde a sus necesidades financieras. Durante el año 2019 el Banco Izalqueño por medio de un estudio de Satisfacción del Cliente con los servicios financieros que ofrece alcanzó un 96% de satisfacción por la atención que se le brinda al momento de realizar operaciones en nuestras 4 oficinas, esto nos motiva a seguir luchando para lograr la Excelencia en la atención, ya que son ustedes la razón de ser del Banco.

Continuamos trabajando en el desarrollo de los empleados y en los planes de superación, fortaleciendo nuestra cultura de formación continua, fomentando el reconocimiento e incentivando a cada empleado de su avance profesional. Para realizar las funciones encomendadas de manera eficiente.

La Responsabilidad Social Empresarial continúa siendo parte integral de la forma de operar de Banco Izalqueño, destacando como una de las instituciones que permanentemente está contribuyendo con las organizaciones sin fines de lucro, comunidades de su entorno, con el bienestar de sus empleados y clientes por medio de la Educación Financiera, que radica en el impacto positivo que estas prácticas generan en los distintos ámbitos con los que se tiene relación. Al mismo tiempo tiene por objeto la contribución a la competitividad y sostenibilidad del Banco.

Tenemos muchas razones para celebrar y estar “Orgullosos de nuestra gente” por los logros cosechados durante el año 2019.


Sra. Ledvía Elizabeth Toledo de León
Presidenta Banco Izalqueño



JUNTA DIRECTIVA

Banco Izalqueño de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V

SRA. LEDVIA ELIZABETH TOLEDO DE LEÓN

Presidente

SRA. MARTA OLIVIA RUGAMAS DE SEGOVIA

Secretaria

SR. JESÚS ALFONSO BARRIENTOS CHÁVEZ

Primer Director

DRA. RUTH NOEMY AGUILAR GONZÁLEZ

Director Suplente

ING. FRANCISCO JOSÉ MARROQUÍN

Director Suplente

LIC. ROSA MARÍA SALAZAR DE FABIÁN

Director Suplente

EQUIPO

MANDOS MEDIOS

Gerente General	Lic. Jorge Ricardo Fuentes Texin
Auditor Interno	Lic. Oscar Mauricio Vásquez González
Gerente de Cumplimiento	Lic. Henry Daniel Escamilla Zaldaña
Jefe de Riesgo	Lic. Juan Bernardo López Acosta
Gerente de Negocios	Lic. Dina Luz Reyes de Castaneda
Gerente Financiero	Lic. Edyn Orlando Pimentel Guardado
Jefe de Contabilidad	Lic. Zoila Esperanza Aquila de Quilizapa
Jefe Administrativo y RRHH	Lic. Karla Mercedes Sánchez de Vega
Jefe de Recuperaciones	Sra. María de los Ángeles Franco Núñez
Jefe de Depósitos	Lic. Claudia María Martínez de Lemus
Jefe de Agencia Sonsonate	Lic. Elsi Noemí Alvarenga de Padilla
Jefe de Agencia Santa Tecla	Lic. Nadia Tatiana López Olmedo
Jefe de Agencia Santa Ana	Sra. Lilian Victoria Sánchez Morán
Asesor Legal	Lic. María de Los Ángeles Vargas
Auditoría Externa	Murcia & Murcia, S.A. de C.V.

1. GESTIÓN

FINANCIERA

1.1 Indicadores financieros relevantes

Al 31 de diciembre del 2016 – 2019 en miles los resultados de la gestión realizada por Banco Izalqueño, se presentan a continuación:

	2016	2017	2018	2019
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 54,465	\$ 57,363	\$ 61,343	\$ 67,733
CARTERA DE PRESTAMOS	\$ 40,884	\$ 43,405	\$ 47,179	\$ 52,894
DEPOSITOS TOTALES	\$ 34,428	\$ 37,422	\$ 40,459	\$ 40,997
PATRIMONIO	\$ 6,979	\$ 7,894	\$ 8,783	\$ 10,317
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	\$ 12,707	\$ 11,594	\$ 11,536	\$ 15,702
INDICE DE CARTERA VENCIDA	1.04%	1.48%	2.12%	1.71%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	\$ 634	\$ 943	\$ 882	\$ 1,403
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	\$ 372	\$ 528	\$ 440	\$ 784

1.2 ACTIVOS TOTALES

En el 2019, los Activos Totales del Banco Izalqueño alcanzaron un saldo de \$ 67,733 miles, lo que representa un incremento de \$6,390 miles con respecto al año 2018; es decir un porcentaje de 10.4%.



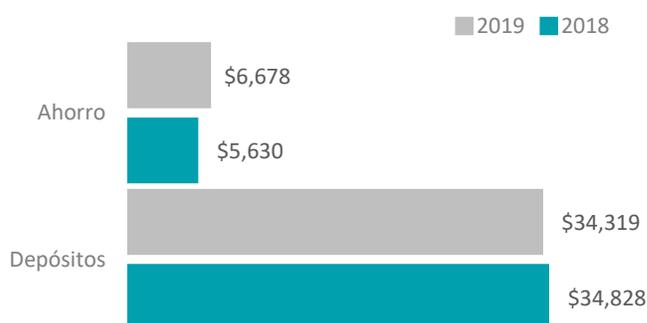
1.3 CARTERA DE PRÉSTAMOS



La Cartera de Préstamos alcanzó un saldo de \$52,894 miles. Logrando un incremento de \$5,715 miles que significa el 12.1% más que el ejercicio anterior.

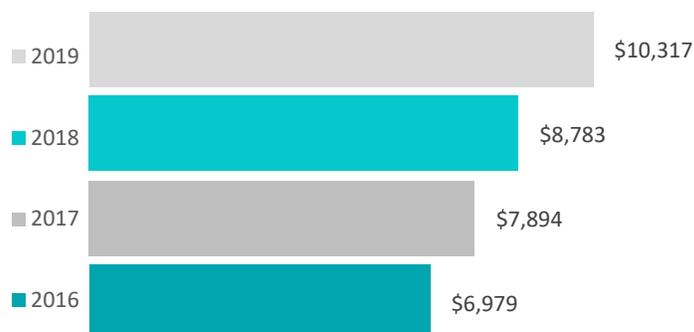
La Cartera de Préstamo vigente representa un 98.29% y la Cartera Vencida representan el 1.71%

1.4 DEPÓSITOS TOTALES



Al cierre del ejercicio 2019, los Depósitos Totales alcanzaron una cartera de \$40,997 miles de los cuales \$34,319 miles corresponden a Depósitos a plazo y \$6,678 miles a ahorros a la vista.

1.5 PATRIMONIO

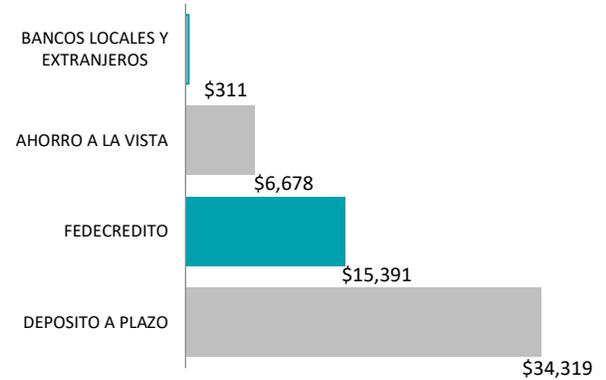


El Patrimonio de Banco Izalqueño continúa fortaleciéndose, cerrando en el 2019 con \$10,317 miles, equivalente a un crecimiento de \$1,534 miles (17.5%) respecto al año 2018, que cerró con \$8,783 miles.

1.6 FUENTES DE FONDEOS

Los saldos de las Fuentes de Fondo del Banco acumulados hasta el ejercicio 2019, asciende a un total de \$56,699 miles, distribuidos entre financiamientos de FEDECREDITO, Bancos Locales y extranjeros, y fondeo de nuestros clientes de Depósito a Plazo y Depósitos a la Vista.

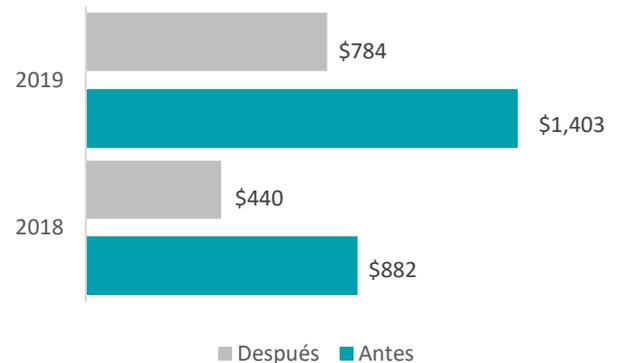
Siendo nuestra principal Fuente de Fondo nuestros depositantes.



1.7 UTILIDAD ANTES Y DESPUÉS DE RESERVAS E IMPUESTOS SOBRE LA RENTA

El ejercicio 2019 finalizó con una Utilidad antes de reserva e impuestos sobre la renta de \$ 1,403 miles y después de impuesto y reserva de \$784 miles.

En comparación al año 2018 se obtuvo una Utilidad superior antes de reserva e impuestos sobre la renta de \$520 miles (59%) y después de impuesto y reserva de \$344 miles (78%)



1.8 SOLVENCIA

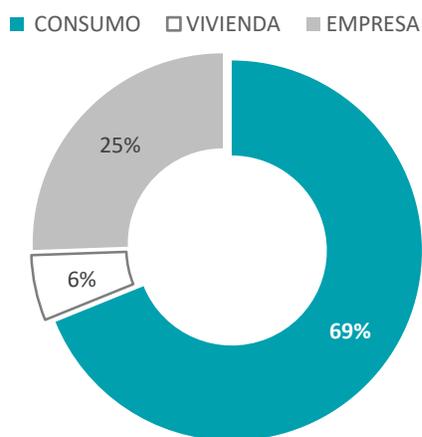
La Solvencia Patrimonial del Banco supera los requerimientos regulatorios obteniendo una relación de Fondo Patrimonial sobre los activos ponderados del 16.27% (siendo el mínimo del 12% por la Superintendencia del Sistema Financiero) superando el promedio alcanzado en el ejercicio 2019.

2. GESTIÓN

DE RIESGO

La Gestión de Riesgo es la parte esencial de la estrategia del Banco, ya que es la encargada de velar por todos los riesgos a los que el Banco Izalqueño está expuesto y asegurar que todas las operaciones se realicen cumpliendo los lineamientos establecidos por las normativas de la Superintendencia del Sistema Financiero, el Comité de Normas del Banco Central de Reservas de El Salvador y por las Políticas y Manuales que guían al Banco.

2.1 DISTRIBUCIÓN DE CARTERA DE PRÉSTAMOS

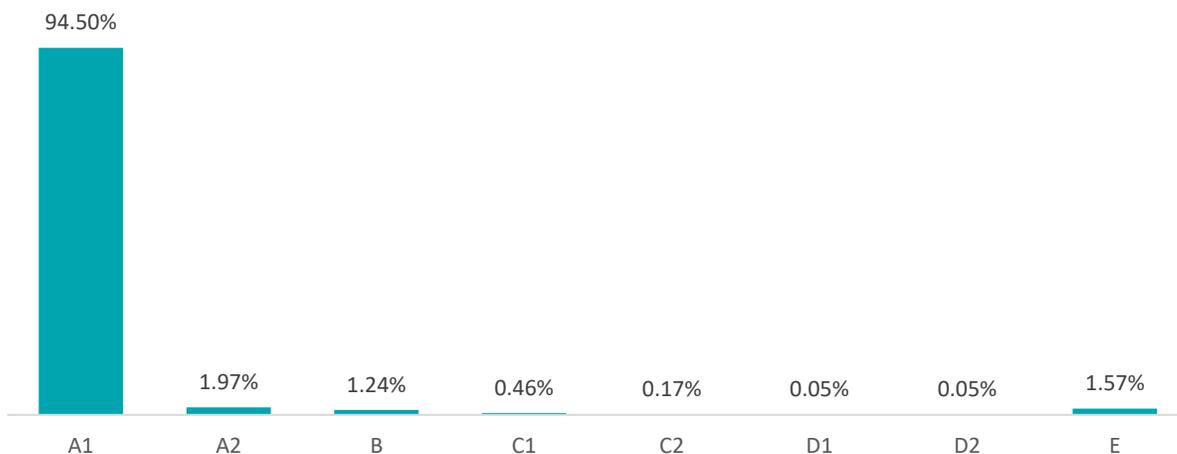


Al cierre del año 2019, la cartera de activos de riesgo es de \$52,894 miles, siendo la variación porcentual de 12.1%, que significa \$5,715 miles más con respecto al cierre del año 2018, la cual fue de \$47,179 miles.

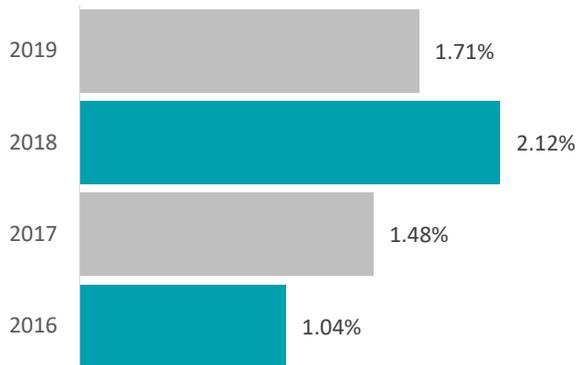
La cartera de Activos de Riesgos se distribuye en los sectores de: Consumo 69%, Vivienda 25% y Empresa 6%.

2.2 CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LA CARTERA DE PRESTAMOS

La cartera sujeta a evaluación para reserva de saneamiento continúa con una estructura sólida ya que la mayor concentración está en las categorías de menor riesgo A1, A2 y B que representan el 97.71% de la cartera total.



2.3 ÍNDICE DE VENCIMIENTO



El Índice de Créditos Vencidos es la relación entre la Cartera Vencida (mayor a 90 días) y el total de la Cartera de Préstamos.

En los 12 meses del año, el promedio del Índice de Vencimiento fue de 2.11% cerrando a diciembre 2019 con el 1.71%, manteniéndose por debajo del índice proyectado en el Plan Estratégico que se estimó en 2.68% e inferior al requerido por la Superintendencia del Sistema Financiero que es el 4%.

Con respecto a los resultados obtenidos durante el 2019, se destaca el crecimiento de la cartera de préstamos, en los diferentes segmentos y actividades económicas, logrando diversificar el riesgo existente. El crecimiento de la Cartera de préstamos fue de \$5,715 miles, mientras que la cartera vencida disminuyó \$95 miles, cerrando con un índice de vencimiento por debajo del proyectado y del requerido por la Superintendencia del Sistema Financiero

2.4 ÍNDICE DE COBERTURA DE RESERVAS DE SANEAMIENTO DE PRÉSTAMOS

Como medida prudencial y de manejo del riesgo crediticio, el Banco Izalqueño estableció Reservas de Saneamiento del 100% con respecto a la Cartera Vencida, implicando que el Patrimonio está protegido ante cualquier contingencia derivada de préstamos irrecuperables.

Cumpliendo con sanas prácticas bancarias y lo establecido por la Superintendencia del Sistema Financiero.

3. GESTIÓN

LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS

Una de las gestiones importantes que el Banco Izalqueño realiza es el control del riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, que tiene como finalidad prevenir que los productos y servicios del Banco, sean objetos de blanqueo de los recursos económicos provenientes de actividades ilícitas.

La Gerencia de Cumplimiento, se ha desarrollado a través de la adquisición de conocimientos en materia de Prevención y Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo por medio de:

- Programas de capacitaciones
- Aplicación de la Política Conozca a su Cliente.
- Actualización de políticas, manuales y procedimientos
- Utilización de sistema de monitoreos de transacciones de clientes y verificación en listas de Cautela
- Control de cumplimientos de información en las distintas áreas del Banco
- Administración y cumplimiento de Leyes, Normativas y documentación administrativa del Banco.

4. GESTIÓN

CRÉDITO Y COBRO

Para el Departamento de Crédito el año 2019 marcó la diferencia en el otorgamiento de créditos, con el objetivo de darles un servicio diferenciado y personal a nuestros clientes, con la finalidad de atender sus necesidades financieras y el apoyo de los ejecutivos de créditos especializados para brindarle una asesoría en el trámite.

El Departamento de Crédito, es el responsable del análisis y aprobación de las solicitudes de créditos.

Siempre dispuestos a cubrir las necesidades de nuestros clientes, se les brindo las diferentes líneas de crédito según el sector:

- ✓ Empleados públicos 12.99% al 13.99%
- ✓ Pago de deuda, garantía hipotecaria 11.90%
- ✓ Compra de vivienda 10.50%

Para el departamento de Crédito, es importante que cada año, la cartera de crédito crezca, lo cual se logra positivamente entre los desembolsos en el otorgamiento de los créditos de los clientes, como lo fue en este año 2019, que se cerró con una cartera de \$52,894 miles, en relación al año 2018, tuvo un incremento de \$5,715 miles, correspondiente a un 12.10%. Otorgando 1,765 préstamos por un monto de \$24,660 miles durante el ejercicio del 2019.

La Jefatura y el equipo de gestores de cobro, son los encargados de la administración y control de la Cartera de Préstamos.

El Departamento de Recuperación de Préstamos, se fortaleció a través de una mejora continua, por medio de evaluaciones integrales de la gestión de cobranza en reuniones del Departamento, capacitaciones que permitieron mantener avances en los resultados durante todo el año.

El trabajo en conjunto con el Departamento de Crédito y Recuperación ha sido continuo y tienen como objetivo dar un seguimiento eficiente a la Cartera de Préstamos, contribuyendo a los excelentes resultados del Banco durante el ejercicio del 2019.

5. GESTIÓN

ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO HUMANO

Durante el 2019 el Departamento Administrativo contribuyó en los resultados del Banco, con las gestiones de compras y apoyo a todos los proyectos que desarrollaron las diferentes áreas, también en la gestión de venta de activo extraordinario, mantenimiento de las 4 oficinas para que nuestros clientes se sientan cómodos y cumpliendo con los tiempos establecidos que los entes reguladores lo requieren.

- ✓ NORMA PARA LA TENENCIA DE ACTIVOS EXTRAORDINARIOS EN LOS BANCOS NPB4-30. Supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero.
- ✓ MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
- ✓ POLICIA NACIONAL CIVIL

El Banco Izalqueño tiene como cultura la formación continua de sus empleados, ya que lleva al éxito en todos los negocios.

Se fomentó intensamente esta cultura entre los empleados de Banco Izalqueño por medio de capacitaciones abiertas y cerradas, impartidas por exponentes capacitados, talleres impartidos por jefes, reuniones continuas con el equipo de mandos medios e inducciones a empleados, todo esto con el objetivo de potenciar el crecimiento y competencias.

Entre las capacitaciones que se desarrollaron están:

- ✓ Seminario taller de Educación Financiera.
- ✓ Habilidades de Servicio al Cliente
- ✓ Taller sobre relaciones Interpersonales
- ✓ Taller de Endocalidad como trabajo en Equipo y Servicio al Cliente
- ✓ Excelencia en el Servicio, Proceso en el Servicio de Calidad
- ✓ Seguridad y Salud Ocupacional
- ✓ Prevención de Lavado de Dinero en la Gestión de Otorgamiento de Crédito y Cobranza
- ✓ Debida Diligencia a Clientes
- ✓ Tipología y Señales de Alertas de Lavado de Dinero en Entidades Financieras
- ✓ Extinción de Dominio en el Lavado de Activos, con Enfoque Jurídico y Financiero
- ✓ Controles para la Prevención de Lavado de Dinero
- ✓ Mejores prácticas de Gobierno Corporativo, en riesgo de PLDA-FT
- ✓ Auditando Ciberseguridad
- ✓ Neuroventas como estrategia de negocio
- ✓ Incrementando la Competitividad para la Venta
- ✓ Matrices de Riesgo
- ✓ Herramientas efectivas para la Gestión de Cobro
- ✓ Fundamentos Legales en la Gestión de Cobranza y Conocimientos de Soborno y Corrupción
- ✓ Un paso a paso para evaluar un sistema de control interno usando COSO



Durante el avance del año 2019, se vio la necesidad de incorporar nuevos empleados en diferentes áreas, brindándoles oportunidades de crecimiento personal y profesional, logrando la integración de los empleados en un ambiente agradable, que conlleva a realizarlo con compromiso y entrega.

Al cierre del ejercicio fue de mucha satisfacción por los resultados obtenidos y sobre todo por el apoyo que se brindó al bienestar y estabilidad del elemento fundamental para toda empresa, como lo es el Recurso Humano, lo cual se transforma en mayor eficiencia y productividad en las funciones y actividades de cada empleado, abonando a adquirir el compromiso y responsabilidad al momento de brindar la atención a los clientes.

6. GESTIÓN

SERVICIO AL CLIENTE

¡HABLA YA!
2402-7200

www.bancoizalco.com

CREDITOS AHORROS REMESAS PAGO DE SERVICIOS

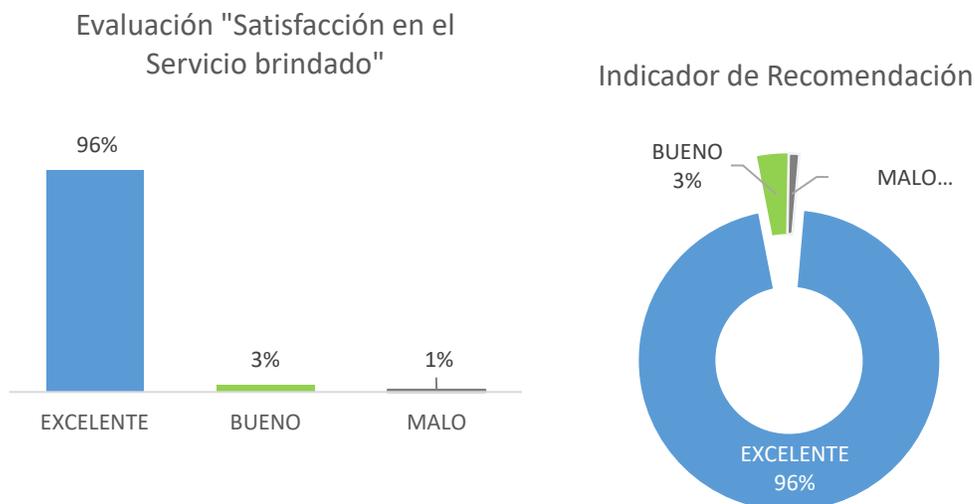
Autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero para Captar Fondos del Público, Miembro del IGO y Socios de Fedecredito

Desde que se iniciaron operaciones del Banco, se estableció que uno de los principales pilares estratégicos como ventaja competitiva en el mercado financiero, es el Servicio al Cliente, sabiendo que la atención que se les brinda a nuestros clientes será nuestra fuerza para su preferencia en la obtención de los servicios financieros del Banco.

Para lograr la cercanía con nuestros clientes, ampliamos nuestra red de agencia en el Centro Comercial de Metrocentro Santa Ana, local 133-B, primer nivel; donde nuestros clientes puedan realizar las operaciones de los servicios que ofrecemos de forma rápida y más cerca de ellos; y un Cajero automático ATM en zona de cajeros del mismo centro comercial.

Cómo parte de seguir hacia la excelencia de la atención a nuestros clientes, en Oficina Central se implementó el Sistema de Turno con la finalidad de mejorar la experiencia de los clientes en los tiempos de espera en las áreas de caja y atención al cliente.

En el 2019 realizamos una Medición de Satisfacción de nuestros clientes; por la atención brindada y nos sentimos comprometidos a seguir realizándolo de la mejor manera. Ya que se Logró un 96% de satisfacción por la atención recibida y de preferencia para referir al Banco Izalqueño para la obtención de los servicios financieros.



Fortalecidos con los resultados y siempre bajo la filosofía del Banco, el equipo de empleados seguirá brindando la atención que nuestros clientes se merece, para crear lazos de lealtad y motivados por la respuesta de medición.

Todos los resultados se logran por medio de actividades que enriquecen el conocimiento y el compromiso de una mejora continua, por medio de Talleres como "Endocalidad como parte del trabajo de equipo, enfocada en la Excelencia del Servicio"

Este año 2019 se caracterizó, por haber sido un año lleno de mucho empuje, dinamismo e intensidad, pero todo nos sirvió para construir experiencias que nos dejan mucho aprendizaje y así servirle de mejor manera a nuestros clientes.

7. GESTIÓN

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

El objetivo principal que busca la Responsabilidad Social Empresarial del Banco radica en el impacto positivo que estas prácticas generan en los distintos ámbitos con los que se tiene relación. Al mismo tiempo tiene por objeto la contribución a la competitividad y sostenibilidad del Banco.

Dentro de las principales iniciativas apoyadas durante el 2019 se tienen las siguientes:

- **En el tema educación**, Banco Izalqueño apoya diferentes iniciativas, educación financiera, en donde se participó en conjunto con la Superintendencia del Sistema Financiera en la Feria de Educación Financiera en la ciudad de Santa Ana en el mes de Julio, en donde se le compartió a los jóvenes consejos para fomentar el hábito del ahorro.
- Se continuó dando apoyo a diferentes centros educativos, contribuyendo en las actividades deportivas con uniformes, artículos deportivos e instrumentos musicales para la Banda de Paz.
- **En la Comunidad**, se colaboró con diversas organizaciones que benefician a la comunidad como aporte de pólvora en las fiestas patronales de la Ciudad de Izalco, en los meses de agosto y diciembre, Cofradías propias de Izalco, Hogar de Ancianos San Vicente de Paul en Izalco, Comedores abiertos, Iglesias y Asociaciones sin fines de lucro como La Cruz Roja filial Izalco, Asociación AGAPE de El Salvador, entre otros.



8. HECHOS RELEVANTES

El 15 de noviembre del 2019 se logró un reconocimiento por parte de la Cámara de Comercio, filial Sonsonate recibiendo el Galardón de la Palmera Dorada por la Trayectoria de Banco Izalqueño en la prestación de servicios financieros e impulso al desarrollo económico de El Salvador. Esto nos compromete a seguir luchando bajo la filosofía del Banco y con la misma fuerza que nuestro volcán.



**BANCO IZALQUEÑO DE LOS TRABAJADORES,
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

**BANCO IZALQUEÑO DE LOS TRABAJADORES,
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**
INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

ÍNDICE DEL CONTENIDO

	Pág.
➤ Dictamen de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros	1
➤ Balance General al 31 de diciembre de 2019 y 2018	4
➤ Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018	5
➤ Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2019 y 2018	6
➤ Estado de Flujo de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018	7
➤ Notas Explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018	8

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores

**Junta General de Accionistas del
Banco Izalqueño de los Trabajadores,
Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada
de Capital Variable
Presente**

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos del **Banco Izalqueño de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable** (en adelante "el Banco") que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, correspondiente a los años terminados en esas fechas y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En Nuestra Opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Banco Izalqueño de los Trabajadores Salvadoreños, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable**, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como el desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) y el Comité de Normas del Banco Central de Reservas de El Salvador (BCR), las cuales son una base distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (ver Nota 2 y Nota 22).

Párrafo de Énfasis.

Llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) y el Comité de Normas del Banco Central de Reservas de El Salvador (BCR), cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en la nota 22 a los estados financieros. Este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros.

Bases para la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades respecto a las normas se detallan en la sección de responsabilidades del auditor sobre la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos Auditores Independientes del Banco y cumplimos con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financiero en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para proporcionar nuestra opinión.

Asuntos importantes de la auditoría.

Los asuntos importantes de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo revisado. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría financiera como un todo en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no presentamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Nuestra opinión sobre los estados financieros del Banco no es modificada con respecto a ninguno de los asuntos importantes de auditoría descritos a continuación:

- **Reconocimiento de ingresos**
Los ingresos reconocidos durante el presente ejercicio son: intereses y comisiones cobrados por financiamientos de créditos otorgados y servicios financieros que presta al público, por la liberación de reservas (reserva de saneamiento y reserva de activos extraordinarios), intereses por inversiones financieras y otros ingresos.
- **Reconocimiento de costos de operación**
Son los costos incurridos durante el ejercicio: en concepto de intermediación financiera por financiamientos recibidos de los acreedores financieros, por servicios financieros prestados y constituciones de reservas.
- **Gastos de operación**
Son los gastos incurridos durante el ejercicio en concepto de: sueldos de personal, pagos por servicios de terceros, impuestos, contribuciones y otros.
- **Constituciones de reserva**
El Banco ha constituido la Reserva de Saneamiento correspondiente al ejercicio 2019, conforme a la categoría de riesgo, con base a las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

La cartera de préstamos por cobrar y la reserva de saneamiento al 31 de diciembre de 2019 refleja un saldo de \$52,192.2 miles y \$46,378.7 miles, respectivamente, los cuales son importantes para los estados financieros.

La evaluación de los créditos consideramos una muestra de la cartera de créditos y aquellos mantenidos en listas de seguimiento, así como clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al período anterior, incluyendo la prueba sobre expedientes de crédito de dichos clientes, y el cálculo de la provisión.

Efectuamos pruebas sobre la razonabilidad de los saldos relacionados a la constitución y liberación de la reserva de saneamiento de acuerdo a la norma Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Responsabilidades de la administración.

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) y el Comité de Normas del Banco Central de Reservas de El Salvador (BCR), así como del control interno que la administración del Banco, consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros estén libres de errores materiales debido a fraude o error.

La administración es responsable de: preparación de los estados financieros, evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando los asuntos importantes relacionados con la administración del Banco.

Informe sobre otros requerimientos legales.

La administración es responsable por la preparación de la información complementaria financiera, establecer el sistema de control interno, cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias; relativas al cálculo del fondo patrimonial, los límites de créditos, créditos y contratos con personas relacionadas y la constitución de reservas de saneamiento, constituir inversiones y obtener financiamientos que garanticen el negocio en marcha, crear y cumplir las políticas de control interno y atender las disposiciones de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Responsabilidad del Auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros del **Banco Izalqueño de los Trabajadores Salvadoreños, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable**, estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocaciones, ya que en el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas y manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Realizamos pruebas de controles relativos a los ingresos, costos y gastos, reflejados en sus Estados de Resultados y las cuentas Activos, Pasivos y Patrimonio reflejadas en el Balance General.
- Realizamos pruebas sustantivas totales y analíticas en el examen de los estados financieros.
- Realizamos confirmaciones con terceros.
- Evaluamos la aplicación de las Políticas Contables y la razonabilidad de las aplicaciones contables aplicadas durante el ejercicio.

San Salvador, 10 de febrero de 2020.




MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
AUDITORES INDEPENDIENTES EXTERNOS
Registro No. 1306
Lic. Luis Alonso Murcia Hernández
Director - Presidente
Registro No. 704



BANCO IZALQUEÑO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un Decimal)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS		
Activos de Intermediación	\$ 63,831.6	\$ 58,031.8
Caja y Bancos	\$ 11,639.4	\$ 11,653.1
Cartera de Préstamos (Neto) (Nota 4)	<u>52,192.2</u>	<u>46,378.7</u>
Otros Activos	\$ 3,280.1	\$ 2,706.2
Bienes Recibidos en Pago (Neto) (Nota 6)	\$ 1,357.4	\$ 945.8
Inversiones Accionarias (Nota 7)	1,512.8	1,352.0
Diversos (Neto)	<u>409.9</u>	<u>408.4</u>
Activo Fijo	\$ 621.9	\$ 605.5
Bienes Inmuebles, Muebles y Otros (Neto)	<u>\$ 621.9</u>	<u>\$ 605.5</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>\$ 67,733.6</u>	<u>\$ 61,343.5</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos de Intermediación	\$ 56,699.2	\$ 51,995.1
Depósitos de Clientes (Nota 8)	\$ 40,997.2	\$ 40,459.0
Préstamos de Otros Bancos e Instituciones (Nota 9)	<u>15,702.0</u>	<u>11,536.1</u>
Otros Pasivos	\$ 716.9	\$ 564.9
Cuentas por Pagar	\$ 511.8	\$ 406.2
Provisiones	158.2	111.2
Diversos	<u>46.9</u>	<u>47.5</u>
Total Pasivos	<u>\$ 57,416.1</u>	<u>\$ 52,560.0</u>
Patrimonio	\$ 10,317.5	\$ 8,783.5
Capital Social Pagado	\$ 5,709.8	\$ 4,967.1
Reservas de Capital, Resultados Acumulados y Patrimonio Ganado	<u>4,607.7</u>	<u>3,816.4</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>\$ 67,733.6</u>	<u>\$ 61,343.5</u>

Las Notas que acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

BANCO IZALQUEÑO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un Decimal)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de Operación	\$ 7,517.9	\$ 6,833.0
Intereses de Préstamos	\$ 7,243.7	\$ 6,579.3
Intereses sobre Depósitos	236.9	188.6
Otros Servicios y Contingencias	<u>37.3</u>	<u>65.1</u>
Menos:		
Costos de Operaciones	\$ 3,504.7	\$ 3,341.8
Intereses y Otros Costos de Depósitos	\$ 2,329.7	\$ 2,182.1
Intereses sobre Prestamos	907.9	919.4
Primas por Garantía de Depositos	60.8	56.2
Otros Servicios y Contingencias	<u>206.3</u>	<u>184.1</u>
Reservas de Saneamiento	\$ 269.3	\$ 570.9
Utilidad Antes de Gastos	\$ 3,743.9	\$ 2,920.3
Menos:		
Gastos de Operación (Nota 14)	\$ 2,766.8	\$ 2,425.7
De Funcionarios y Empleados	\$ 1,550.2	\$ 1,335.8
Generales	1,072.4	922.5
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>144.2</u>	<u>167.4</u>
Utilidad de Operación	\$ 977.1	\$ 494.6
Más:		
Dividendos	115.4	87.2
Otros Ingresos y Gastos	<u>310.5</u>	<u>300.6</u>
Utilidad antes de Rva e Impto. Sobre la Renta	\$ 1,403.0	\$ 882.4
Menos:		
Reserva Legal (Nota 11)	280.6	176.5
Impuesto Sobre la Renta y Contribución Especial Grandes Contribuyentes (Nota 13)	<u>338.0</u>	<u>266.1</u>
Utilidad del Ejercicio	\$ <u>784.4</u>	\$ <u>439.8</u>

Las Notas que acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un Decimal)

	2019	2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad Neta	\$ 784.4	\$ 439.8
Ajustes para Conciliar la Utilidad Neta con el efectivo por Actividades de Operación:		
Reserva para Saneamiento de Activos	(94.9)	355.8
Reserva Legal del ejercicio	280.6	176.5
Otras Reservas	37.5	9.2
Depreciaciones y Amortizaciones	81.6	131.2
Provision de Bienes Adjudicados	151.8	179.3
Cartera de Préstamos	(5,718.5)	(3,779.2)
Otros Activos	(1.5)	(41.7)
Depósitos del Público	538.2	3,037.2
Otros Pasivos	152.0	112.3
Efectivo Neto (Usado en)Provisto por Actividades de Operación	\$ (3,788.8)	\$ 620.4
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Derechos y Participaciones	(160.8)	(155.2)
Adquisición de Activo Fijo	(99.3)	(56.0)
Retiros de activo Fijo	1.3	1.2
Adquisición de Activos Extraordinarios	(411.6)	(29.8)
Efectivo Neto Usado en Actividades de Inversión	\$ (670.4)	\$ (239.8)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos Obtenidos	\$ 4,165.9	\$ (58.5)
Pago acciones y dividendos a Socios Renunciantes	(133.0)	(114.8)
Emisión de Acciones	875.7	671.0
Utilidades del Ejercicio Pendientes de Aplicar (2017) aplicadas a Reserva Legal	(27.9)	27.9
Utilidad del Ejercicio 2018 y 2017	(435.2)	(499.7)
Efectivo Neto Provisto por Actividades de Financiamiento	\$ 4,445.5	\$ 25.9
EFFECTIVO EQUIVALENTE	\$ (13.7)	\$ 406.5
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	11,653.1	11,246.6
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 11,639.4	\$ 11,653.1

Las Notas que acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

BANCO IZALQUEÑO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con un Decimal)

<u>Conceptos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2017</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2018</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2019</u>
Patrimonio	\$ 7,104.5	\$ 1,292.0	586.6	\$ 7,809.9	\$ 1,974.1	596.1	\$ 9,187.9
Capital Social Pagado	\$ 4,403.9	\$ 671.0	114.8	\$ 4,960.1	\$ 875.7	133.0	\$ 5,702.8
Aportes Pendientes de Formalizar	7.0	0.0	0.0	7.0	0.0	0.0	7.0
Reserva Legal	2,193.9	185.8	0.0	2,379.7	318.1	0.0	2,697.8
Resultados por Aplicar	499.7	435.2	471.8	463.1	780.3	463.1	780.3
Patrimonio Restringido	\$ 789.7	\$ 381.5	197.6	\$ 973.6	\$ 385.5	229.5	\$ 1,129.6
Utilidad No Distribuible	\$ 197.6	\$ 202.2	197.6	\$ 202.2	\$ 206.4	202.2	\$ 206.4
Donaciones	26.1	0.0	0.0	26.1	0.0	0.0	26.1
Provisión Bienes Inmuebles	566.0	179.3	0.0	745.3	179.1	27.3	897.1
TOTAL PATRIMONIO	\$ 7,894.2	\$ 1,673.5	784.2	\$ 8,783.5	\$ 2,359.6	825.6	\$ 10,317.5

<u>Valor de las Acciones:</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Valor Contable	\$ 1.8	\$ 1.8
Valor Nominal	1.0	1.0
Diferencia	\$ 0.8	\$ 0.8
Cantidad de Acciones	4,967	5,710

Las Notas que acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

BANCO IZALQUEÑO DE LOS TRABAJADORES, S. C. DE R. L. DE C. V.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

“Las Notas que se presentan son un Resumen de las Notas que contienen los Estados Financieros sobre los que emitió Opinión el Auditor Externo”

(Expresadas en Miles de Dólares de Los Estados Unidos de América, con un Decimal)

Nota 1. Operaciones

El Banco Izalqueño de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada, de Capital Variable, fue constituido el 08 de junio de 1991 bajo el Decreto Legislativo No. 770 de la Ley de las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores, con fecha 18 de marzo de 2002, se modificó el pacto social en el marco jurídico y regulatorio para realizar todas las operaciones permitidas por la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y crédito, por las Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y el Banco Central de Reserva de El Salvador. La actividad principal del Banco es actuar como intermediario en el mercado financiero, mediante la captación de fondos o valores del público.

De conformidad al artículo 10 literal “e” de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Sistema Financiero y al artículo 140 literales c) y e) de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la presente Escritura de Modificación al pacto social del Banco Izalqueño de los Trabajadores Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, otorgada en la Ciudad de Izalco Departamento de Sonsonate a las Once horas del día diecisiete de marzo del año dos mil nueve, ha sido calificada favorablemente por la Superintendencia del Sistema Financiero de acuerdo con la Autorización concedida por su consejo directivo, en su No. CD-diez/cero nueve, de fecha once de marzo del año dos mil nueve. Dicha modificación es con respecto al incremento del capital mínimo del Banco en \$1,200.0, y registrada en el Registro de Comercio al número dieciocho, del Libro dos mil cuatrocientos seis del registro de sociedades del folio ciento setenta y nueve al folio doscientos seis, con fecha de inscripción san salvador veintiséis de marzo de dos mil nueve.

Con fecha 30 de junio de 2003 el Banco cumplió con el Plan de Regularización y el 17 de noviembre de 2004 mediante Acta No. CD 44/04 del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero autoriza al Banco a la Captación de fondos de público emitiendo la certificación No. 31, proporcionando servicios financieros a clientes a través de su oficina central Izalco y sus dos agencias ubicadas en Sonsonate y Santa Tecla.

El Banco Izalqueño de los Trabajadores, está sujeto a la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, así mismo, debe cumplir con lo establecido en las Normas Contables y Prudenciales para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y en lo aplicable a la Ley de Bancos, Normas Contables y Prudenciales para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y otras que en su momento y por la particularidad de la Institución considere oportuna.

El Banco está sujeto al control y vigilancia de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) y Banco Central de Reservas de El Salvador (BCR), este último en lo aplicable al control de la Reserva de Liquidez.

Los Estados Financieros Adjuntos están expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal (U\$).

Nota 2. Principales Políticas Contables

2.1 Normas Técnicas y Principios de Contabilidad

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por el **Banco Izalqueño de los Trabajadores, S. C. de R.L. de C.V.**, con base en las Normas Contables para Bancos Cooperativos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) y el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), las cuales prevalecen

cuando existen conflictos con las Normas Internacionales de Información Financiera; por consiguiente, en la Nota 22 se explican las diferencias más significativas existentes entre estos dos cuerpos normativos; No obstante, se aplican las NIF.ES en su opción más conservadora en aquellos casos en los cuales no exista pronunciamiento expreso por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero sobre las opciones permitidas para el registro de una transacción o evento.

2.2 Políticas Obligatorias

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones Financieras.
- b) Provisión de Intereses y Suspensión de la Provisión.
- c) Activo Fijo.
- d) Indemnizaciones y Retiro Voluntario.
- e) Reservas de Saneamiento.
- f) Préstamos Vencidos.
- g) Inversiones Accionarias.
- h) Activos Extraordinarios.
- i) Transacciones en Moneda Extranjera.
- j) Intereses por Pagar.
- k) Reconocimiento de Ingresos y
- l) Reconocimiento de Pérdidas en Préstamos y Cuentas por Cobrar.

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

Nota 3. Inversiones Financieras y sus Provisiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no tiene inversiones en títulos valores no negociables:

A partir de julio 2014, se apertura cuenta de depósitos en el Banco Central de Reserva (BCR) para el manejo de la constitución del III tramo de la Reserva de Liquidez, que antes se registraba en esta cuenta de Inversiones Financieras- Títulos Valores No Negociables, la remuneración sobre los fondos que se manejaran en esta cuenta de depósitos, se realizara según lo establezca el Consejo Directivo del Banco Central, y el uso de los fondos depositados únicamente podrán realizarse con la autorización previa de la Superintendencia del Sistema Financiero.

De acuerdo a los antes expuesto, el saldo de la cuenta de Inversiones Financieras fue trasladado contablemente a partir del mes de septiembre 2014 a la cuenta de Fondos Disponibles-Depósitos en el BCR, y existe contrato de esta cuenta de depósitos entre el BCR y el Banco Cooperativo, cuyo plazo debido a su naturaleza es indeterminado.

Nota 4. Préstamos, Contingencias y sus Provisiones

Los saldos de la cartera de préstamos del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018, eran de US\$ 52,192.2 y US\$ 46,378.7, respectivamente y se encuentra integrada de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cartera Bruta de Prestamos	\$ 53,100.4	\$ 47,381.9
Cartera Bruta de Operaciones Contingentes	0.0	0.0
Total Cartera de Riesgos	\$ 53,100.4	\$ 47,381.9
Menos: Provisiones	(908.2)	(1,003.2)
Cartera de Riesgos Neta	\$ 52,192.2	\$ 46,378.7

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

Concepto	Préstamos	Contingencias	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	\$ 1,003.2	\$ 0.0	\$ 1,003.2
Más: Constitución de Reservas	324.4	0.0	324.4
Menos: Liberación de Reservas	(419.4)	0.0	(419.4)
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	\$ 908.2	\$ 0.0	\$ 908.2

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no presenta saldo en Cartera de Préstamos Contingentes, en consecuencia, no refleja reserva de saneamiento por este concepto.

La tasa de Cobertura al 31 de diciembre de 2019 es de 1.7% y para el 2018 es de 2.1%.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio al 31 de diciembre de 2019 es de 14.5 % y para el 2018 es de 14.5%.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la Cartera Bruta de Préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés fijas representa el 100% de la cartera.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados ascienden a US\$ 206.4 y US\$ 202.2 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Nota 5. Cartera Pignorada

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como a continuación se describe:

- Préstamo recibido del B.C.I.E. por US \$343.2 al 4.75% de interés anual y vence el año 2021, el cual está garantizado con créditos categoría "A". A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$50.2 y la garantía de US \$62.8
- Préstamos recibidos de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$584.2 al 9.61% de interés promedio anual el cual está garantizado con pagares que vencen hasta el año 2030. A la fecha los saldos del préstamo más intereses es de \$270.7 y la garantía de \$338.3
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$1,000.0 al 8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2021. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$0.0 y la garantía de \$0.0
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$650.0 al 7.8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2027 y con créditos categoría "A". A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$426.5 y la garantía de \$533.1
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$300.0 al 8.0% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2020 y con créditos categoría "A". A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$16.4 y la garantía de \$20.5
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$400.0 al 7.8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2028 y con créditos categoría "A". A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$270.5 y la garantía de \$338.1
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$285.0 al 7.8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2028 y con créditos categoría "A". A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$192.7 y la garantía de \$240.9
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$200.0 al 8.25% de interés anual el cual está garantizado con pagare

que vence el año 2020 y con créditos categoría "A". A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$35.8 y la garantía de \$44.7

- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$250.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2020 y con créditos categoría "A". A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$42.3 y la garantía de \$52.8
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$300.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2021 y con créditos categoría "A". A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$58.3 y la garantía de \$72.9
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$300.0 al 8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2021 y con créditos categoría "A". A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$64.2 y la garantía de \$80.3
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$400.0 al 9% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2021 y con créditos categoría "A". A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$121.7 y la garantía de \$152.1
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 9% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2020 y con créditos categoría "A". A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$94.9 y la garantía de \$118.6
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 9.0% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2020. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$94.5 y la garantía de \$118.1
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 9% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2020. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$98.9 y la garantía de \$123.6
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 9% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2020. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$109.0 y la garantía de \$136.3
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 9% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2020. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$104.7 y la garantía de \$130.9
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 9% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2020. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$117.8 y la garantía de \$147.2
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2021. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$145.7 y la garantía de \$182.1
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2021. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$141.7 y la garantía de \$177.1
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2021. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$153.0 y la garantía de \$191.2
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2021. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$159.3 y la garantía de \$199.2

- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$150.0 al 8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2021. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$64.2 y la garantía de \$80.3
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$250.0 al 8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2021. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$105.7 y la garantía de \$132.2
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$250.0 al 8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2021. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$111.9 y la garantía de \$139.9
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2022. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$249.9 y la garantía de \$312.3
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2022. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$256.6 y la garantía de \$320.8
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2022. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$284.8 y la garantía de \$356.0
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2022. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$283.7 y la garantía de \$354.6
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2022. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$223.8 y la garantía de \$279.7
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 8% de interés anual el cual está
- garantizado con pagare que vence el año 2022. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$285.4 y la garantía de \$356.8
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$300.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2022. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$178.9 y la garantía de \$223.6
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$200.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2022. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$108.4 y la garantía de \$135.5
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2025. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$393.0 y la garantía de \$491.2
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$300.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2025. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$239.1 y la garantía de \$298.9
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2025. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$403.1 y la garantía de \$503.8

- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$250.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2025. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$209.7 y la garantía de \$262.1
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$250.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2025. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$208.0 y la garantía de \$260.1
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2025. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$428.8 y la garantía de \$536.0
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$300.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2025. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$260.4 y la garantía de \$325.5
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$700.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2025. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$648.1 y la garantía de \$810.1
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2026. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$453.3 y la garantía de \$566.7
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2026. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$466.7 y la garantía de \$583.4
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2026. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$462.9 y la garantía de \$578.6
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2026. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$468.8 y la garantía de \$586.0
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2026. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$473.0 y la garantía de \$591.3
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2026. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$478.2 y la garantía de \$597.8
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$750.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2026. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$724.7 y la garantía de \$905.9
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2026. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$489.0 y la garantía de \$611.2
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2026. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$487.7 y la garantía de \$609.6

- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$750.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2026. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$737.9 y la garantía de \$922.3
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2026. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$491.1 y la garantía de \$613.9
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2026. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$496.2 y la garantía de \$620.3
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2026. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$495.7 y la garantía de \$619.6
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$1,000.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2026. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$1,003.9 y la garantía de \$1,254.9
- Préstamo recibido del Banco G & T Continental El Salvador por U\$1000.0 al 8.0% de interés anual y vence el año 2022, el cual está garantizado con créditos categoría "A". A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$51.7 y la garantía de \$64.6
- Préstamo recibido de OIKOCREDIT por U\$2,500.0 al 7.0% de interés anual y vence el año 2020, el cual está garantizado con créditos categoría "A". A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$208.9 y la garantía de \$271.6

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los respectivos contratos.

Nota 6. Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco mantiene saldos netos de activos extraordinarios por valor de US\$ 1,357.4 y US\$ 945.8, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el periodo reportado, se resume seguidamente:

Concepto	Valor de los Activos	Valor de las Reservas	Valor Neto en Libros
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	\$ 916.0	\$ 566.0	\$ 350.0
Mas: Adquisiciones	29.8	179.3	(149.5)
Menos: Retiros	0.0	0.0	0.0
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	\$ 945.8	\$ 745.3	\$ 200.5
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	\$ 945.8	\$ 745.3	\$ 200.5
Mas: Adquisiciones	432.8	179.1	253.7
Menos: Retiros	(21.2)	(27.3)	6.1
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	\$ 1,357.4	\$ 897.1	\$ 460.3

Los activos que tienen más de dos años de haber sido adquiridos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a US\$ 897.1 y US\$ 735.7, respectivamente, los inmuebles adquiridos en los años 2009 al 2015 se encuentran reservados al 100%, y los inmuebles adquiridos de 2016 al 2019 se continúa realizando la respectiva provisión.

De acuerdo al artículo 3, Párrafo Tercero de las Normas para la Tenencia de Activos Extraordinarios para los Bancos (NPB4-30), los Bancos deberán liquidar los activos extraordinarios en un plazo de cinco años, contados a partir de la fecha de su adquisición.

Constitución de Provisiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de las Provisiones por Incobrabilidad de Activos Extraordinarios registrados desde el año 2009 en la cuenta 325002 denominada "Provisiones – Por Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados", ascienden a US\$ 894.8 y US\$ 735.7, respectivamente, lo antes expuesto, en cumplimiento al Artículo 10 de la NCB-013, Norma para la Contabilización de los Activos Extraordinarios de los Bancos, reformada y aprobada por el Consejo Directivo de la SSF, en Sesión CD-42/08 del 22 de octubre de 2008, con vigencia a partir del uno de enero de 2009.

Nota 7. Inversiones Accionarias

Las Inversiones accionarias del Banco en FEDECREDITO, son las siguientes:

Sociedad	Giro del Negocio	Inversión Participación	Inversión-2019		Inversión Según Libros	Resultados del Ejercicio
			Fecha	Monto		
FEDECREDITO VIDA, S.A.	Seguros	0.89	11/7/2013	\$ 30.3	\$ 30.3	\$ 0.0
SEGUROS FEDECREDITO, S.A.	Seguros	0.93	11/7/2013	\$ 33.3	\$ 33.3	\$ 0.0
FEDECREDITO	Financiera	2.27	8/6/1991	\$ 1,449.2	\$ 1,449.2	\$ 115.4
Total				\$ 1,512.8	\$ 1,512.8	\$ 115.4

Sociedad	Giro del Negocio	Inversión Participación	Inversión-2018		Inversión Según Libros	Resultados del Ejercicio
			Fecha	Monto		
FEDECREDITO VIDA, S.A.	Seguros	0.89	11/7/2013	\$ 30.3	\$ 30.3	\$ 0.0
SEGUROS FEDECREDITO, S.A.	Seguros	0.93	11/7/2013	\$ 33.3	\$ 33.3	\$ 0.0
FEDECREDITO	Financiera	2.27	8/6/1991	\$ 1,288.4	\$ 1,288.4	\$ 87.2
Total				\$ 1,352.0	\$ 1,352.0	\$ 87.2

Nota 8. Depósitos de Clientes.

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

Concepto	2019	2018
a) Depósitos del Público	\$ 39,773.1	\$ 38,660.5
b) Depositos Restringidos e Inactivos	1,224.1	1,798.5
Totales	\$ 40,997.2	\$ 40,459.0

Las diferentes clases de depósitos del Banco son los siguientes:

Concepto	2019	2018
a) Depósitos en Cuenta de Ahorro	\$ 6,678.0	\$ 5,630.8
b) Depósitos a Plazo	34,319.2	34,828.2
Totales	\$ 40,997.2	\$ 40,459.0

Costo Promedio de la cartera de depósitos para el año 2019 es de 5.7% y para el año 2018 es de 5.7%.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro “Costos de captación de Depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de Depósitos”.

Nota 9. Préstamos de Otros Bancos

Las obligaciones por préstamos con bancos nacionales, extranjeros e instituciones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, asciende a US\$ 15,702.0 y US\$ 11,536.1 monto que incluye capital más intereses.

Nota 10. Utilidad por Acción

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se estableció una utilidad de US\$ 784.4 y US\$ 439.8, respectivamente, determinándose una utilidad por acción como se muestra a continuación:

Concepto	2019	2018
Utilidad por Acción	\$ 0.1	\$ 0.1

Los valores anteriores han sido calculados considerando el resultado neto mostrado en el Estado de Resultados de US\$ 784.4 en el 2019 y US\$ 439.8 en 2018, y un promedio de acciones durante los períodos de 2019 y 2018 por 7,510 y 4,967, respectivamente.

Nota 11. Reserva Legal

Con base en el artículo 19 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, las Cooperativas deberán constituir una reserva legal, para lo cual destinarán por lo menos, el veinte por ciento (20%) de sus utilidades anuales hasta alcanzar como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de su Capital Social pagado.

Para el 2019 se ha constituido como Reserva Legal la cantidad de US\$ 280.6 con lo cual ascendió a US\$ 2,545.1, valor que representa el 44.6% del capital social y para 2018 se ha constituido como Reserva Legal la cantidad de US\$ 176.5, con lo cual ascendió a US\$ 2,226.9 valor que representaba el 44.9% del Capital Social Pagado.

Nota 12. Utilidad Distribuible.

De conformidad al Inciso primero del artículo 21 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, al cierre de cada ejercicio anual las Cooperativas retendrán de sus utilidades, después de la reserva legal, una suma igual a los productos (Ingresos) pendientes de cobro; para los ejercicios 2019 y 2018 se determinó así:

Concepto	2019	2018
Utilidad del Ejercicio	\$ 1403.0	\$ 882.4
Menos: Reserva Legal	(280.6)	(176.5)
Utilidad Antes del Impuesto Sobre La Renta	\$ 1,122.4	\$ 705.9
Menos: Impuesto Sobre la Renta del periodo	(296.9)	(266.1)
Menos: Contribucion Especial Grandes Contribuyentes (Seguridad Ciudadana)	(41.1)	0.0
Utilidad Despues del Impuesto Sobre La Renta	\$ 784.4	\$ 439.8
Mas: Utilidad distribuible de Ejercicios Anteriores	202.2	197.6
Menos: Ints, com, y recargos por Cobrar s/prestamos	(206.4)	(202.2)
Total	\$ 780.2	\$ 435.2

Nota 13. Impuesto sobre la Renta

Las entidades constituidas en El Salvador, pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992 y sus reformas.

En el presente ejercicio 2019, el valor de impuesto registrado por este concepto fue de US\$ 296.9 y para el año 2018 el impuesto registrado fue de US\$ 266.1.

En el presente ejercicio 2019, el Banco registró por el concepto de contribución especial a los grandes contribuyentes para el Plan de Seguridad ciudadana el valor de US\$ 41.1 cuyo porcentaje es el 5% sobre las ganancias netas iguales o mayores a quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 500,000.00) obtenidas en el año, y para el 2018 no fue registrado ningún valor por este concepto debido a que el Banco no estaba clasificado como Grande Contribuyente, esta contribución es conforme al Decreto Legislativo No. 61 publicado en el Diario Oficial No. 203 tomo No. 409 de fecha 5 de noviembre de 2015.

Nota 14. Gastos de Operación

El detalle de los gastos de operación del Banco, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de Funcionarios y Empleados	\$ 1,550.2	\$ 1,335.8
Remuneraciones	\$ 578.7	\$ 562.2
Prestaciones al Personal	532.0	417.2
Indemnizaciones al Personal	68.9	57.7
Gastos del Directorio	145.7	135.0
Otros Gastos del Personal	<u>224.9</u>	<u>163.7</u>
Gastos Generales	1,072.4	922.5
Depreciación y Amortizaciones	<u>144.2</u>	<u>167.4</u>
Totales	<u>\$ 2,766.8</u>	<u>\$ 2,425.7</u>

Nota 15. Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano

Durante el 2019, el Banco mantuvo un promedio de 75 empleados, de ese número el 92.0% se dedica a las labores relacionadas con el negocio del Banco y el 8.0% era personal de apoyo.

Durante el 2018, el Banco mantuvo un promedio de 64 empleados, de ese número el 90.6% se dedica a las labores relacionadas con el negocio del Banco y el 9.4% era personal de apoyo.

Nota 16. Litigios Pendientes

Según Informe recibido de fecha 21 enero de 2020, por parte de nuestra Asesora Legal; Al 31 de diciembre de 2019, se encuentran los siguientes procesos:

- I. Hasta la fecha no existen en contra del Banco Cooperativo, reclamaciones pendientes de resolución, procesos judiciales, laborales, civiles, ambientales y/o mercantiles.
- II. Respecto a las demandas y juicios mercantiles que ha promovido el Banco Cooperativo del uno de julio al 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:
 - ✓ Referencia 131/EJ/2019, Juzgado de lo Civil de Sonsonate, el proceso está en etapa de embargo en contra de Sr. Noel Edgardo Aquino Alfaro por valor de US\$3.6 miles, presentada el 07 de noviembre de 2019.
 - ✓ REF. 41/EJ/2019 Juzgado de lo Civil de Sonsonate, el proceso está en etapa de embargo en contra del Sr. Nelson Omar Jacobo por valor de US\$2.2 miles, presentada el 08 de abril de 2019.
 - ✓ REF. 111/PE/2019 Juzgado de lo Civil de Sonsonate, el proceso está en etapa de embargo en contra del Sra. Conny Tatiana Waleska Hernández Canales por valor de US\$13.6 miles, presentada el 08 de abril de 2019.
- III. De los procesos que ha presentado el Banco de años anteriores años 2011 al 2018, se les sigue dando el debido seguimiento, siendo su valor US\$787.0 miles, además, existe un proceso por Reconocimiento de Deuda de la Sra. Ana Lorena Rodríguez, por un monto de \$250.0 miles.

- IV. Se interpuso una denuncia ante la Fiscalía General de la Republica, el día 23 de mayo de 2017, por el delito de defraudación a la economía pública y delitos conexos para la comisión del referido delito, en base al artículo 240-A del Código Penal y artículo 129 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, en perjuicio patrimonial del Banco en el monto de US\$207.4 miles, dicho monto fue absorbido como perdida por el Banco al 31 de diciembre de 2018, actualmente se encuentra en etapa de Apelación, en la Cámara de lo Penal De Santa Tecla, Ref. 71-REU2-2018.
- V. Se interpuso una denuncia ante la Fiscalía General de la Republica, Santa Tecla, el día 12 de septiembre de 2016, por el delito de estafa Agravada y Falsedad Material en los otorgamientos de tres créditos por el valor de \$37.8 miles, actualmente dicho proceso se encuentra en el direccionamiento, según la consulta hecha al fiscal del caso con Referencia 1870-UDPP-2016.
- VI. Con fecha 26 de noviembre 2013, se interpuso una denuncia por el delito de Estafa por valor de US\$11.5 miles, ante la Fiscalía General de la Republica, la fiscalía dio el direccionamiento y paso al Juzgado de Paz de Izalco, Sonsonate, y luego en la audiencia realizada el 21 de enero de 2015, en el juzgado de primera instancia de Izalco se declaró rebelde al señor Zuniga Maldonado, y el Juez giró orden de captura contra dicho señor, En junio 2019 se realizó Audiencia de Sentencia en el Juzgado Segundo de Sentencia de Sonsonate, en la cual se llegó a un acuerdo conciliatorio con el imputado, y pagara mensualmente \$0.5 miles, por veinticinco meses hasta finalizar el plazo, pagando los días ultimo de cada mes o el primer día hábil siguiente.
- VII. Además, se le está dando seguimiento a 31 procesos de años anteriores, tramitados con el proceso antiguo, cuyo monto reclamado asciende a US\$82.0 miles, los cuales tienen una probabilidad de recuperación de un 20%.
- VIII. Respecto a los pasivos contingentes de importancia, no hay ninguno que afecte al Banco Cooperativo hasta la fecha solicitada.
- IX. Los juicios relacionados en dicha nota han sido presentados en los diferentes juzgados del país.

Nota 17. Personas Relacionadas

Según el artículo 50 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, son personas relacionadas los miembros del órgano director, los gerentes y demás empleados de la cooperativa, así como los directores gerentes y empleados de la federación de la que sea accionista la Cooperativa.

También se considerarán relacionados, las sociedades cuya propiedad se encuentre en alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Las sociedades en las que un director o gerente de la cooperativa sea titular, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida; y
- b) Las sociedades en las que dos o más directores o gerentes en conjunto sean titulares, directamente o por medio de persona jurídica en que tenga participación, del veinticinco por ciento o más de las acciones con derecho a voto.

Para determinar los porcentajes antes mencionados se sumará a la participación patrimonial del director o gerente, la de su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad.

Nota 18. Créditos Relacionados

De conformidad al artículo 49 de la Ley de Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, el Banco no puede tener en su cartera créditos, garantías y avales otorgados a los gerentes y miembros del órgano director del mismo, así como a los directores, gerentes y empleados de FEDECREDITO, por un monto global que exceda el 5% del fondo patrimonial.

El monto del fondo patrimonial al 31 de diciembre de 2019, es de US\$9,020.7 a esa fecha el total de créditos relacionados de los gerentes y miembros del órgano director del mismo, así como a los directores, gerentes y empleados de FEDECREDITO es de US\$ 181.5 que representan el 2.0%; dichos montos están representados por 4 deudores.

El monto del fondo patrimonial al 31 de diciembre de 2018, es de US\$ 7,847.9 a esa fecha el total de créditos relacionados de los gerentes y miembros del órgano director del mismo, así como a los directores, gerentes y empleados de FEDECREDITO es de US\$178.9 que representan el 2.3%; dichos montos están representados por 6 deudores.

Durante los períodos reportados el Banco les dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidos.

Nota 19. Límites en la Concesión de Créditos

El artículo 48 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, establece que las cooperativas no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del 10%, de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica.

Para calcular el límite máximo de crédito u otro riesgo que podrá asumir con una sola persona se acumularan las responsabilidades directas y contingentes de una persona o grupo de personas entre las que exista vinculación económica, así como la participación que tenga la cooperativa en el capital de estas.

Constituyen créditos a una misma persona natural o jurídica los préstamos concedidos, los documentos descontados, los bonos adquiridos, las fianzas, los avales y garantías otorgados y cualquier otra forma de financiamiento directo o indirecto u otra operación en su favor que represente una obligación para ella por riesgo con una persona jurídica se entenderá la suma de los créditos concedidos y la participación en el capital de dichas personas.

Durante el período reportado el Banco, dio cumplimiento a las disposiciones del artículo 48 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Nota 20. Objeciones a la Celebración de Contratos

De conformidad con el artículo 124 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia podrá objetar con fundamento que una cooperativa celebre o haya celebrado contratos de prestación de servicios, arrendamiento o cualquiera otra operación comercial no prohibidos por dicha Ley que perjudiquen el patrimonio de la cooperativa.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, esta cooperativa no ha celebrado contratos que perjudiquen su patrimonio.

Nota 21. Requerimientos de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

De conformidad al artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el banco debe presentar en todo momento las siguientes relaciones:

El 12% o más entre su Fondo Patrimonial y la suma de sus activos ponderados.

El 7% o más entre el Fondo Patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.

El 100% o más entre el Fondo Patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el Artículo 16 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la situación del Banco, es según lo muestran las siguientes relaciones:

Indicador	Relación	
	2019	2018
Fondo Patrimonial a Activos Ponderados	16.3%	15.9%
Fondo Patrimonial a Pasivos y Contingencias	15.7%	14.9%
Fondo Patrimonial a Capital Social Pagado	158.2%	158.2%

Nota 22. Diferencias Significativas entre las Normas Contables Emitidas por la Superintendencia y las Normas Internacionales de Información Financieras Adoptadas en El Salvador. (NIIF.ES)

El Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría con fecha 1 de enero de 2002, ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad (Normas Internacionales de Información Financiera Adoptadas en El Salvador-NIIF.ES).

En acuerdo No.1 de Acta No.29 de fecha 22 de diciembre de 2005, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, mantiene vigente el plan escalonado para la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad en El Salvador, según acuerdo de fecha 31 de octubre de 2004, publicado en el Diario Oficial de fecha 06 de enero de 2005. En el caso de los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los intermediarios financieros no bancarios y las sociedades de seguros, continuarán aplicando las normas contables emitidas por dicha Superintendencia.

En Circular No. IS-002848 de fecha 16 de febrero de 2005, la Superintendencia del Sistema Financiero comunica al Banco que con el objeto de establecer una sola base para determinar las diferencias entre las Normas Contables Aplicadas y las Normas Internacionales de Contabilidad y su cuantificación, en el numeral 3) instruye a las Sociedades de Seguros y a las Sociedades Intermediarias Financieras no Bancarias que no pertenecen a Conglomerados Financieros que con los Estados Financieros que elaboran al 31 de diciembre de 2005, preparen el detalle de las cuentas que han servido de base para establecer las diferencias y la cuantificación, y se remitan para el análisis y evaluación a más tardar el 28 de Febrero de 2006. Asimismo, en el numeral 4) instruye a las Sociedades de Seguros y a las Sociedades Intermediarias Financieras No Bancarias que no pertenecen a Conglomerados Financieros que, en la publicación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2005, incluyan en la Nota correspondiente únicamente las diferencias entre las Normas Contables Aplicadas y las Normas Internacionales de Información Financiera.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2019, el Banco no presenta la cuantificación de las diferencias entre los marcos de referencias aplicables en la elaboración de los Estados Financieros.

El Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría con fecha 18 de Enero de 2006, emitió un acuerdo que en su numeral 1 literalmente establece:

1. Reiterar a los Auditores Externos sobre su obligación, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría, de evaluar la adecuada aplicación de las Normas de Información Financieras Adoptadas en El Salvador, por parte de aquellas entidades que estén obligadas a preparar sus Estados Financieros, con base a las referidas normas, por el ejercicio que inicio el 01 de Enero de 2005.

Las principales diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en El Salvador y las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero se describen a continuación:

➤ **NIC 12: Impuesto a las Ganancias.**

Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pasivo Comisiones de Préstamos (225004) presenta un saldo de US\$ 0.1, no reconocidas como productos por disposiciones de las Normas para la contabilización de las Comisiones sobre Préstamos y Operaciones Contingentes (NCNB-003), dicha operación genera una diferencia temporal (Pasivo Fiscal) que deberá registrarse al momento de aplicar las NIC.

Los Activos Depreciables (Tangibles) al 31 de diciembre de 2019, ascienden a US\$ 1,959.9 y la Depreciación Acumulada a US\$ 1,797.3 por los cuales podrían generarse una diferencia temporal (Activo Fiscal), porque algunos de estos activos es necesario registrarlos como gastos o contabilizar su deterioro, según la NIC16.

➤ **NIC 16: Propiedad Planta y Equipo.**

La propiedad, planta y equipo adquiridos por el Banco son registrados al costo y se deprecian utilizando el método de línea recta, según disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta; pero la condición para activarlos, por política interna depende de su valor monetario (Igual o

Mayor a \$200.0). Por lo que es necesario evaluar si cumplen con la condición de generar beneficios económicos, para ser considerados como activos, además evaluar su grado de deterioro, para reconocer las pérdidas o ganancias.

➤ **NIC 18: Ingresos.**

El Banco Izalqueño de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V., registra sus ingresos en concepto de intereses de conformidad con las Normas para la Contabilización de Intereses de las Operaciones Activas y Pasivas (NCNB-001) y los ingresos por comisiones se registran según las disposiciones de las Normas para la Contabilización de las comisiones sobre préstamos y operaciones Contingentes (NCNB-003), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

La diferencia con relación a las disposiciones de las NIC'S es que estas piden registrar todas las transacciones sobre la base del método acumulativo o devengo, sin embargo, las normas contables de la superintendencia en algunos casos como el registro de intereses moratorios y comisiones por otorgamiento de préstamos, mezclan los métodos acumulativos como el de efectivo.

➤ **NIC 19: Beneficios a los Empleados.**

Dentro de las retribuciones a corto plazo que el Banco presta a sus empleados tenemos los sueldos, vacaciones, bonificaciones, aguinaldos, lentes, seguro de vida, seguro social y fondo de pensiones. De los cuales solamente las prestaciones por vacaciones, bonificaciones, aguinaldos y seguros son registradas como pasivos al momento de provisionarse y como gasto cuando se cancelan; las demás se reconocen como gastos al momento de pagarse.

Las indemnizaciones por cese del contrato, ya sean voluntariamente o por despido, se provisionan mensualmente y son liquidadas al final del ejercicio, debido a que la institución tiene como política indemnizar anualmente a los empleados, por lo que no existe pasivo laboral acumulado.

➤ **NIC 28: Contabilización de Inversiones en Empresas Asociadas**

Empresa asociada es una entidad sobre la que el inversionista posee influencia significativa, la cual consiste en poder intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma. El Banco al 31 de diciembre de 2019 posee inversiones en FEDECREDITO por un monto de US\$1,449.2 en FEDECREDITO VIDA S.A. un monto de US\$ 30.3 y en SEGUROS FEDECREDITO S.A. un monto de US\$33.3, pero las inversiones no son registradas utilizando el método de participación exigido por la NIC, sino sobre la base del Método del Costo, constituyendo su principal diferencia en la aplicación.

➤ **NIC 31: Información Financiera Sobre los Intereses en Negocios Conjuntos.**

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más participes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto.

El Banco ha celebrado contrato con FEDECREDITO en concepto de desarrollo e implementación de software bancarios, pero al 31 de diciembre de 2019, no existen aportaciones por este concepto.

➤ **NIC 36: Deterioro del Valor de los Activos**

La Administración está evaluando actualmente el deterioro de los activos físicos e intangibles, originadas por bajas de valor de mercado, obsolescencia u otro motivo.

Después de realizar este análisis se estimará el monto recuperable de cada activo en forma mensual, lo cual puede implicar afectar los resultados del ejercicio.

➤ **NIC 38: Activos Intangibles**

Al 31 de diciembre de 2019 El Banco tiene contabilizados activos intangibles por valor de US\$ 133.3 por software que actualmente se encuentran en producción, para mejorar las comunicaciones y la seguridad de la información del banco, esta inversión se ha realizado por requerimiento normativo de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, dicho valor deberá amortizarse contra el costo como lo estipula la NIC 38.

Las diferencias con relación a las disposiciones de la NIC 38 es que se está utilizando el concepto de depreciación en sustitución de amortización y no se ha establecido las pérdidas por deterioro que pudieron haberle afectado.

Nota 23. Información por Segmentos

El Banco se dedica a la prestación de servicios financieros, distribuyendo sus activos productivos en el segmento de: Préstamos, este segmento representa al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el 100% de los activos productivos totales.

La actividad del Banco Izalqueño de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V., es efectuada de la siguiente manera: Agencia en Metrocentro-Sonsonate Departamento de Sonsonate, Agencia en Municipio de Santa Tecla, Departamento de la Libertad, Agencia en Metrocentro Santa Ana Departamento de Santa Ana, y las Oficinas Centrales se encuentran ubicadas en el Municipio de Izalco, Departamento de Sonsonate.

La información por segmentos a la fecha de referencia de los estados financieros, se detalla a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por Intereses	\$ 7,243.7	\$ 6,579.3
Dividendos Recibidos en Acciones	115.4	87.2
Otros Ingresos	795.7	764.0
Total Ingresos	\$ 8,154.8	\$ 7,430.5
Costos de Intermediación	(3,504.7)	(3,341.8)
Resultado del Segmento	\$ 4,650.1	\$ 4,088.7
Sanearamiento y Castigo de Activos	(3,247.1)	(3,206.3)
Resultado antes de Impuesto y Reserva	\$ 1,403.0	\$ 882.4
Reserva Legal	\$ 280.6	\$ 176.5
Impuesto Sobre la Renta	296.9	266.1
Contribución Especial Grandes Contribuyentes	41.1	0.0
Resultado Neto	\$ 784.4	\$ 439.8

<u>Otra Información</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total Activos	\$ 67,773.6	\$ 61,343.5
Total Pasivos	\$ 57,416.1	\$ 52,560.0

Nota 24. Hechos Relevantes y Subsecuentes.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y subsecuentes a esas fechas se resumen a continuación:

Hechos Relevantes del Año 2019

1. Elección de miembros de Junta Directiva.

Según acta No 52 de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de Febrero de 2019, punto No 10, la Junta General Ordinaria de Accionistas para dar cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Vigésima Primera literal "c" de la Escritura Pública de Modificación del Pacto Social del Banco, al Artículo Doscientos Veintitrés Romano II del Código de Comercio Vigente y Artículo Quince de la Ley de Bancos Cooperativos, se eligieron tres Directores Propietarios e igual número de Directores Suplentes, para el periodo comprendido del 01 de Abril de 2019 al 31 de Marzo de 2021, resultando electos los señores de la siguiente manera:

<u>Nombre</u>	<u>Director</u>
- Sra. Ledvia Elizabeth Toledo de León	Directora Presidente
- Sr. Jesús Alfonso Barrientos Chávez	Directora Secretaria
- Sra. Marta Olivia Rugamas de Segovia	Primer Director
- Dra. Ruth Noemy Aguilar González.	Director Suplente
- Ing. Francisco José Marroquín	Director Suplente
- Licda. Rosa María Salazar de Fabián	Director Suplente

2. Exclusión y Renuncia de Socios.

Según acta No 52 de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de Febrero de 2019, punto No 5, la Junta General Ordinaria de Accionistas en base a lo establecido en la cláusula Séptima de la Escritura Pública de Modificación del Pacto Social del Banco y el Artículo Trescientos Trece del Código de Comercio Vigente y el Artículo Veintitrés de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, después de analizar el artículo 22 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y que el porcentaje de lo solicitado por los socios únicamente representa el 5% del total del capital social pagado del Banco, Acuerda: Aceptar la renuncia de los 465 socios renunciantes y devolver el valor de sus aportaciones que ascienden a US\$125.7 y a su vez excluir a 20 socios y el valor de sus aportes que suman US\$7.1, sean aplicados a cada uno de sus créditos en mora, esto basado en la cláusula Séptima Literal b) y c) de la Escritura Pública de Modificación del Pacto Social del Banco.

3. Distribución de cargos de la Junta Directiva.

Según Acta No. 1,398 punto No. 3.1 de Junta Directiva celebrada el día uno de Abril de 2019 y de conformidad con la cláusula vigésima Séptima de la Escritura de Modificación del Pacto Social del Banco y el Artículo Doscientos Cincuenta y Seis del Código de Comercio Vigente. Los Directores Propietarios acuerdan distribuirse los cargos que fungirán durante el periodo comprendido del día uno de Abril del año dos mil diecinueve al día treinta y uno de Marzo del año dos mil veintiuno de la siguiente manera:

<u>Nombre</u>	<u>Director</u>
- Sra. Ledvia Elizabeth Toledo de León	Directora Presidente
- Sr. Jesús Alfonso Barrientos Chávez	Directora Secretaria
- Sra. Marta Olivia Rugamas de Segovia	Primer Director
- Dra. Ruth Noemy Aguilar González.	Director Suplente
- Ing. Francisco José Marroquín	Director Suplente
- Licda. Rosa María Salazar de Fabián	Director Suplente

4. Recuperación de Activos Castigados.

Durante el periodo de enero a junio de 2019, no se recibieron adjudicaciones de inmuebles.

5. Dividendos recibidos de FEDECREDITO

En Junta General Ordinaria de Accionistas de FEDECREDITO, celebrada el día 22 de febrero de 2019, se aprobó repartir dividendos en acciones, por capitalización de utilidades obtenidas en el ejercicio 2018, correspondiéndole al Banco Izalqueño de los trabajadores el monto de \$115.4 miles, representado por 1,154 acciones con un valor nominal de cien dólares cada una, en base a la participación accionaria que el Banco posee en el capital social pagado al 31 de diciembre de 2018 en FEDECREDITO.

6. Aumento del capital social variable de FEDECREDITO

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de FEDECREDITO, celebrada el día 22 de febrero de 2019, se acordó incrementar el capital social variable en la suma de dos millones de dólares, mediante la emisión de veinte mil nuevas acciones, correspondiéndole al Banco Izalqueño de los Trabajadores el valor de \$45.4 miles, representado por 454 nuevas acciones con un valor nominal de cien dólares cada una, según su participación accionaria que posee en el capital social pagado al 31 de diciembre de 2018 en FEDECREDITO.

7. Visitas de Inspección de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Se recibió nota No. BCS-BC-761 del 11 de enero de 2019, donde se nos comunicó de resultados de visita de inspección, haciendo referencia a nota No. BCS-BC-20985 del 15 de octubre de 2018, por medio de la cual se nos remitió el informe final que contiene los resultados de la visita de inspección realizada por esa Superintendencia a este Banco Cooperativo, durante el periodo del 2 al 20 de abril de 2018, con el objeto de evaluar los créditos reestructurados, refinanciados o consolidados, otorgados por este Banco Cooperativo con referencia al 31 de diciembre de 2017.

El Plan de Solución debidamente aprobado por la Junta Directiva del Banco, que contiene las actividades a desarrollar por el Banco para la superación de las observaciones determinadas en dicha visita de inspección, fue remitido a esa Superintendencia por este Banco Cooperativo en fecha 25 de enero 2019, fue conocida por la Junta Directiva del Banco en sesión No. 1,387 del día 25 de enero 2019.

8. Visitas de Inspección de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Se recibió nota No. SAIEF-BCS-BC-7594 del 10 de abril de 2019, donde se nos comunicó de resultados de visita de inspección, haciendo referencia a nota No. BCS-BC-498 del 9 de enero de 2019, por medio de la cual se nos remitió el informe preliminar que contiene los resultados de la visita de inspección realizada por esa Superintendencia a este Banco Cooperativo, con el objeto de evaluar controles y riesgos específicos, así como dar seguimiento a las principales observaciones determinadas en visitas anteriores.

Así mismo, se refieren a nuestra carta de fecha 17 de abril de 2019, mediante la cual remitimos algunas pruebas de descargo, las cuales fueron revisadas y analizadas por dicha Superintendencia, determinando que existen observaciones establecidas en la visita de inspección que continúan vigentes, por lo que nos remiten el informe final correspondiente.

Con fecha 26 de abril de 2019 referencia SAIEF-BCS-BC-8366, se recibió el informe final de visita de supervisión, haciendo referencia a nota SAIEF-BCS-BC-7594 de fecha 10 de abril de 2019, donde nos informan las observaciones que continúan vigentes, dicho informe fue conocido en Junta Directiva en acta 1,403 de fecha 29 de abril de 2019.

El Plan de Solución debidamente aprobado por la Junta Directiva del Banco en Acta 1,404 de fecha 11 de mayo de 2019, que contiene las actividades a desarrollar por el Banco para la superación de las observaciones determinadas en dicha visita de inspección, fue remitido a esa Superintendencia por este Banco Cooperativo en fecha 15 de mayo 2019.

9. Visitas de Inspección de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Se recibió nota No. SAIEF-BCS-BC-016888 del 02 de septiembre de 2019, donde se nos comunicó informe de visita de supervisión, haciendo referencia a nota No. BCS-BC-15320 del 13 de agosto de 2019, mediante la cual se comunicó a este Banco Cooperativo que iniciaría visita de supervisión, con el objeto de evaluar puntos de atención al usuario y procesamiento de reclamos.

Al respecto esa Superintendencia después del desarrollo de la referida visita y de la evaluación de la documentación presentada, determino observaciones e instruyo a este Banco Cooperativo remitir un plan de solución aprobado por el Órgano Director que contenga las actividades a desarrollar para la superación de las observaciones determinadas en la visita de supervisión. Dicho plan deberá cumplirse a más tardar el 30 de septiembre de 2019, y enviarse acompañado de la certificación del punto de acta donde fue aprobado, suscrita por el secretario de la Junta Directiva a más tardar el 16 de septiembre de 2019.

El Plan de Solución fue debidamente aprobado por la Junta Directiva del Banco en Acta No. 1,427 de fecha 14 de septiembre de 2019, el cual contiene las actividades a desarrollar para la superación de las observaciones determinadas en dicha visita de inspección, según nota No. SAIEF-BCS-BC-016888 e informe con referencia No. BC-228/2019 y fue remitido a esa Superintendencia por este Banco Cooperativo en la fecha antes relacionada.

10. Visitas de Inspección de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Se recibió nota No. SAIEF-BCS-BC-25028 del 12 de diciembre de 2019, donde se nos comunicó del Resultado de inspección de informes de valuación y garantías que respaldan créditos otorgados por este Banco Cooperativo y plan de solución de observaciones anteriores, haciendo referencia a nota No. BCS-BC-20331 del 15 de octubre de 2019, por medio de la cual se nos remitió el nombramiento para efectuar dicha visita de supervisión, y realizar el seguimiento a cumplimiento al plan de solución definido por esta entidad derivado de los resultados de visita de supervisión anterior, el cual fue recibido en nota del 03/11/2017 en respuesta a nota No. SAIEF-BC-023458 del 13 de octubre de 2017; y con el propósito de efectuar revisión de valúos e inspección de garantías que respaldan lo créditos de esta entidad, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos que dichos informes deben contener, de conformidad al artículo 23 de las Normas para la inscripción de Peritos Valuadores y sus Obligaciones en el Sistema Financiero (NPB4-42).

Hechos Relevantes del Año 2018

1. Exclusión y Renuncia de Socios.

Según acta No 51 de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 9 de Febrero de 2018, punto No 5, la Junta General Ordinaria de Accionistas en base a lo establecido en la cláusula Séptima de la Escritura Pública de Modificación del Pacto Social del Banco y el Artículo Trescientos Trece del Código de Comercio Vigente y el Artículo Veintitrés de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, después de analizar el artículo 22 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y que el porcentaje de lo solicitado por los socios no sobrepasa el 5% del total del capital social pagado del Banco, Acuerda:

Acceptar la renuncia de los 377 socios renunciantes y devolver el valor de sus aportaciones que ascienden a US\$114.9 miles.

Para esta Junta General Ordinaria de Accionistas, la administración del Banco no presenta socios a excluir.

2. Recuperación de Activos Castigados.

Durante el periodo de julio a diciembre de 2018 se recibió la adjudicación de un inmueble valorado en \$29.8 miles.

3. Dividendos Recibidos y Aumento de Capital Social de FEDECREDITO

En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de FEDECREDITO, celebrada el día 23 de febrero de 2018, se acordó la capitalización de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2017, correspondiéndole al Banco 872 acciones con un valor nominal de \$100.00 cada una, ascendiendo a un monto de \$87.2 miles.

En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de FEDECREDITO, celebrada el día 23 de febrero de 2018, se acordó incrementar el capital social variable en la suma de dos millones de dólares, mediante la emisión de veinte mil nuevas acciones, correspondiéndole al Banco Izalqueño de los Trabajadores comprar 454 nuevas acciones con un valor nominal de \$100.00 cada una, equivalentes a \$45.4 miles, en base a la participación accionaria que el Banco posee en el capital social al 31 de diciembre de 2017 en FEDECREDITO.

El monto de dichos valores que asciende a \$132.6 miles, fueron registrados en el presente ejercicio 2018, incrementando el Banco su inversión accionaria en FEDECREDITO, los cuales han sido debidamente autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero.

4. Aumento de Capital Social de FEDECREDITO Vida, S.A. Seguros de Personas.

En Junta General de Accionistas de FEDECREDITO Vida, S.A. Seguros de Personas, celebrada el día 21 de febrero de 2018, se acordó incrementar el capital social, correspondiéndole al Banco Izalqueño de los Trabajadores comprar 133 nuevas acciones con un valor nominal de \$100.00 cada una, equivalentes a \$13.3 miles, con lo que alcanza el Banco un monto de inversión de \$30.3 miles, en la referida compañía de seguros al 31 de diciembre de 2018, dicho aumento de capital social ha sido debidamente autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero.

5. Aumento de Capital Social de SEGUROS FEDECREDITO S.A.

En Junta General de Accionistas de SEGUROS FEDECREDITO, S.A., celebrada el día 21 de febrero de 2018, se acordó incrementar el capital social, correspondiéndole al Banco Izalqueño de los Trabajadores comprar 93 nuevas acciones con un valor nominal de \$100.00 cada una, equivalentes a \$9.3 miles, con lo que alcanza el Banco un monto de inversión de \$33.3 miles, en la referida compañía de seguros al 31 de diciembre de 2018, dicho aumento de capital social ha sido debidamente autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero.

6. Visitas de Inspección de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Se recibió nota No. BCS-BC-7277 del 27 de marzo de 2018, donde se nos comunicó resultados de visita de inspección, haciendo referencia a nota No. SAIEF-BCS-BC-6508 del 16 de marzo de 2018, por medio de la cual se nos remitió el informe preliminar que contiene los resultados de la visita de inspección realizada por la Dirección de Riesgos de esa Superintendencia a este Banco Cooperativo, durante el periodo del 20 de diciembre de 2017 al 30 de enero de 2018, con el propósito de dar seguimiento a las observaciones determinadas y que fueron notificadas al Banco mediante nota No. DR-28175 del 15 de diciembre de 2017, con excepción de las referidas a la ejecución de procesos informáticos que serán objeto de seguimiento posterior.

Así mismo, se refieren a nuestra carta de fecha 23 de marzo de 2018, mediante la cual remitimos algunas pruebas de descargo, las cuales fueron revisadas y analizadas por dicha Superintendencia, determinando que existen observaciones establecidas en la visita de inspección que continúan vigentes, por lo que nos remiten el informe final correspondiente.

Dicha comunicación de resultados de la visita de inspección fue conocida por la Junta Directiva del Banco en sesión No. 1,341 del día 5 de abril 2018.

El Plan de Solución debidamente aprobado por la Junta Directiva del Banco, que contiene las actividades a desarrollar por el Banco para la superación de las observaciones determinadas en dicha visita de inspección, fue remitido a esa Superintendencia por este Banco Cooperativo en fecha 19 de abril 2018.

7. Superintendencia del Sistema Financiero

Al 31 de diciembre 2018, proceso referencia PAS-004/2018, sobre presuntos incumplimientos Normativos y Legales del Banco, por evaluaciones realizadas por esa Superintendencia en las gestiones de Riesgos de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, Riesgo Operacional y Tecnológico, el cual fue notificado a este Banco Cooperativo, en fecha 22 de mayo de 2018, en respuesta y haciendo uso de sus derechos el Banco presentó escritos en sentido NEGATIVO a dichos presuntos incumplimientos, y este caso se encuentra en la etapa de apertura a pruebas por el término legal.

8. Superintendencia del Sistema Financiero

Se recibió Nota No. BCS-BC-7074 de fecha 23 de marzo de 2018, nombramiento para realizar revisión de créditos reestructurados, refinanciados y consolidados, por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero a este Banco Cooperativo a partir del día 2 de abril del corriente año, saldos con referencia al 31 de diciembre de 2017.

Con fecha 15 de octubre de 2018, se recibió Nota BCS-BC-20985, donde comunica el Informe preliminar de visita de inspección de las observaciones en el proceso de riesgo de crédito, así como presuntos incumplimientos normativos, observaciones en el cálculo de garantías hipotecarias para la determinación de las reservas de saneamiento y al archivo de garantías.

Dicho informe preliminar de la visita de inspección fue conocido por la Junta Directiva del Banco en Sesión No. 1,374 del día 31 de octubre de 2018, al 31 de diciembre de 2018, está pendiente de recibirse el informe final.

Nota 25. Base de Presentación

El Banco Izalqueño de los Trabajadores, S. C. de R. L de C. V., presenta sus Estados Financieros en cumplimiento con las Normas para la publicación de Estados Financieros de Bancos NCB-018, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF).



financieros a clientes a través de su oficina central Izalco y sus dos agencias ubicadas en Sonsonate y Santa Tecla.

El Banco Izalqueño de los Trabajadores, está sujeto a la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, así mismo, debe cumplir con lo establecido en las Normas Contables y Prudenciales para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y en lo aplicable a la Ley de Bancos, Normas Contables y Prudenciales para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y otras que en su momento y por la particularidad de la Institución considere oportuna.

El Banco está sujeto al control y vigilancia de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) y Banco Central de Reservas de El Salvador (BCR), este último en lo aplicable al control de la Reserva de Liquidez.

Los Estados Financieros Adjuntos están expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal (US\$).

Nota 2. Principales Políticas Contables

2.1 Normas Técnicas y Principios de Contabilidad

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por el **Banco Izalqueño de los Trabajadores, S. C. de R.L. de C.V.**, con base en las Normas Contables para Bancos Cooperativos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) y el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), las cuales prevalecen cuando existen conflictos con las Normas Internacionales de Información Financiera; por consiguiente, en la Nota 22 se explican las diferencias más significativas existentes entre estos dos cuerpos normativos; No obstante, se aplican las NIF.ES en su opción más conservadora en aquellos casos en los cuales no exista pronunciamiento expreso por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero sobre las opciones permitidas para el registro de una transacción o evento.

2.2 Políticas Obligatorias

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones Financieras.
- b) Provisión de Intereses y Suspensión de la Provisión.
- c) Activo Fijo.
- d) Indemnizaciones y Retiro Voluntario.



- e) Reservas de Saneamiento.
- f) Préstamos Vencidos.
- g) Inversiones Accionarias.
- h) Activos Extraordinarios.
- i) Transacciones en Moneda Extranjera.
- j) Intereses por Pagar.
- k) Reconocimiento de Ingresos y
- l) Reconocimiento de Pérdidas en Préstamos y Cuentas por Cobrar.

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

Nota 3. Inversiones Financieras y sus Provisiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no tiene inversiones en títulos valores no negociables:

A partir de julio 2014, se apertura cuenta de depósitos en el Banco Central de Reserva (BCR) para el manejo de la constitución del III tramo de la Reserva de Liquidez, que antes se registraba en esta cuenta de Inversiones Financieras-Títulos Valores No Negociables, la remuneración sobre los fondos que se manejaran en esta cuenta de depósitos, se realizara según lo establezca el Consejo Directivo del Banco Central, y el uso de los fondos depositados únicamente podrán realizarse con la autorización previa de la Superintendencia del Sistema Financiero.

De acuerdo a los antes expuesto, el saldo de la cuenta de Inversiones Financieras fue trasladado contablemente a partir del mes de septiembre 2014 a la cuenta de Fondos Disponibles-Depósitos en el BCR, y existe contrato de esta cuenta de depósitos entre el BCR y el Banco Cooperativo, cuyo plazo debido a su naturaleza es indeterminado.

Nota 4. Préstamos, Contingencias y sus Provisiones

Los saldos de la cartera de préstamos del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018, eran de US\$ 52,192.2 y US\$ 46,378.7, respectivamente y se encuentra integrada de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cartera Bruta de Prestamos	\$ 53,100.4	\$ 47,381.9
Cartera Bruta de Operaciones Contingentes	0.0	0.0
Total Cartera de Riesgos	\$ 53,100.4	\$ 47,381.9
Menos: Provisiones	(908.2)	(1,003.2)
Cartera de Riesgos Neta	\$ 52,192.2	\$ 46,378.7



El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

Concepto	Préstamos	Contingencias	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	\$ 1,003.2	\$ 0.0	\$ 1,003.2
Más: Constitución de Reservas	324.4	0.0	324.4
Menos: Liberación de Reservas	(419.4)	0.0	(419.4)
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	\$ 908.2	\$ 0.0	\$ 908.2

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no presenta saldo en Cartera de Préstamos Contingentes, en consecuencia no refleja reserva de saneamiento por este concepto.

La tasa de Cobertura al 31 de diciembre de 2019 es de 1.7% y para el 2018 es de 2.1%.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio al 31 de diciembre de 2019 es de 14.5 % y para el 2018 es de 14.5%.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la Cartera Bruta de Préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés fija representa el 100% de la cartera.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados ascienden a US\$ 206.4 y US\$ 202.2 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Nota 5. Cartera Pignorada

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como a continuación se describe:

- Préstamo recibido del B.C.I.E. por US \$343.2 al 4.75% de interés anual y vence el año 2021, el cual está garantizado con créditos categoría "A". A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$50.2 y la garantía de US \$62.8
- Préstamos recibidos de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$584.2 al 9.61% de interés promedio



fecha los saldos del préstamo más intereses es de \$270.7 y la garantía de \$338.3

- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$1,000.0 al 8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2021. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$0.0 y la garantía de \$0.0
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$650.0 al 7.8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2027 y con créditos categoría "A". A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$426.5 y la garantía de \$533.1
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$300.0 al 8.0% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2020 y con créditos categoría "A". A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$16.4 y la garantía de \$20.5
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$400.0 al 7.8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2028 y con créditos categoría "A". A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$270.5 y la garantía de \$338.1
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$285.0 al 7.8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2028 y con créditos categoría "A". A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$192.7 y la garantía de \$240.9
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$200.0 al 8.25% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2020 y con créditos categoría "A". A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$35.8 y la garantía de \$44.7
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$250.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2020 y con créditos categoría "A". A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$42.3 y la garantía de \$52.8



- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$300.0 al 7.5% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2021 y con créditos categoría "A". A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$58.3 y la garantía de \$72.9
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$300.0 al 8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2021 y con créditos categoría "A". A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$64.2 y la garantía de \$80.3
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$400.0 al 9% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2021 y con créditos categoría "A". A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$121.7 y la garantía de \$152.1
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 9% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2020 y con créditos categoría "A". A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$94.9 y la garantía de \$118.6
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 9.0% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2020. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$94.5 y la garantía de \$118.1
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 9% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2020. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$98.9 y la garantía de \$123.6
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 9% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2020. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$109.0 y la garantía de \$136.3
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 9% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2020. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$104.7 y la garantía de \$130.9



- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 9% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2020. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$117.8 y la garantía de \$147.2
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2021. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$145.7 y la garantía de \$182.1
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2021. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$141.7 y la garantía de \$177.1
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2021. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$153.0 y la garantía de \$191.2
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 8% de interés anual el cual está
- garantizado con pagare que vence el año 2021. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$159.3 y la garantía de \$199.2
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$150.0 al 8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2021. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$64.2 y la garantía de \$80.3
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$250.0 al 8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2021. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$105.7 y la garantía de \$132.2
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$250.0 al 8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2021. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$111.9 y la garantía de \$139.9
- Préstamo recibido de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por \$500.0 al 8% de interés anual el cual está garantizado con pagare que vence el año 2022. A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$249.9 y la garantía de \$312.3

